



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DE 2017**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

Dña. María Ángeles Díaz Benito

**VOCALES:**

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

Dña. Teresa Fernández de la Rúa

D. Ana de Blas Abad

**SECRETARIA:**

Dña. M<sup>a</sup> José Izquierdo M. Merás

**TECNICOS:**

D. Andrés Ortega Bueso, por el Área TIC

Siendo las diez horas y diez minutos del día cinco de abril de dos mil diecisiete, se reunió en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 9 de julio de 2015, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

**Expte. 43/2016 SV, Contrato servicio de mantenimiento de aplicación informática de gestión de la formación:** Informe valoración ofertas técnicas y apertura sobre tres.

**Expte. 41/2016 OC, Contrato explotación cafetería en el Complejo Cultural San Francisco:** Valoración oferta negociada.

**1.- EXPTE.- 43/2016 SV, CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-**

Tramitado expediente de licitación del contrato de servicio de mantenimiento de la aplicación informática de gestión de la formación que imparte esta Excm. Diputación Provincial, por procedimiento abierto con varios criterio de adjudicación, al que había optado una empresa, SOLUCIONES E-LEARNING GPL EXTREMADURA SL, de Cáceres, que fue admitida a licitar en la reunión anterior de esta Mesa, habiéndose abierto los sobres número uno y dos relativo a la documentación administrativa y la oferta técnica que se valora según criterios no sujetos a cuantificación automática.

1.-Esta oferta ha sido estudiada por los técnicos del área TIC, y D. Andrés Ortega hace un resumen a la Mesa, sobre su contenido y puntuación obtenida:

- Se le dan 7 puntos por la adecuación de la aplicación a los problemas del departamento de formación porque esta bastante adecuada a las distintas situaciones con las que se trabaja en ese departamento.
- Se dan 7 puntos por las soluciones que da a los problemas que se pueden plantear en el futuro para mejorar el trabajo y por las posibles integraciones con otras aplicaciones.
- Se dan 8 puntos por el plan de formación que propone con cursos bien estructurados y prevé realizar cursos de preparación con nuestros usuarios para el manejo de la propia aplicación.
- En otras mejoras se dan 8 puntos por incluir peticiones o necesidades que se han detectado en el departamento de Formación.

La oferta técnica se valora en total con 30 puntos.

2.- Se continúa con la apertura del sobre número tres, que comprende los aspectos de la oferta a valorar de forma automática :

- OFERTA ECONÓMICA: 37.000,00 €: 40 puntos

- N.º DE HORAS NO FACTURABLES: 200 HORAS: 20 puntos.

3.- Queda valorada la oferta de Soluciones E.Learnign SGL Extremadura con un total de 90 puntos sobre 100, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 12ª del PCA, y se le va a pedir que aporte la documentación administrativa y económica antes de ser propuesta como adjudicataria de este contrato.

**Fuera del orden del día se va a continuar con el informe técnico de la oferta negociada en el siguiente expediente:**

**2.-EXPTE.- 41/2016 OC, CONTRATO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL ESPACIO DEDICADO A CAFETERÍA EN EL COMPLEJO SAN FRANCISCO, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN.-**

Tramitado expediente de adjudicación del servicio de cafetería en el espacio destinado para ello del complejo cultural San Francisco, en Cáceres, por procedimiento negociado con varios criterios de negociación, al que habían licitado dos empresarios, cuyas proposiciones fueron admitidas, y una vez abiertos los sobres con sus primeras ofertas; se formuló la siguiente valoración inicial:

1.- AMADORA PÉREZ MÚÑOZ.- 88 puntos

2.- FRANCISCO JAVIER DE LA MONTAÑA CARRASCO: 89,50 puntos.

Se ha realizado la fase de negociación, en la que

Doña Amadora Pérez presentó una nueva oferta en la que no mejora los precios pero sí revisa las condiciones en la prestación del servicio.

D. Javier de la Montaña envió un e-mail comunicando que no desea modificar su oferta inicial.

La oferta mejorada por la primera licitadora ha sido estudiada por la Directora de Cultura, que le otorga un total de 12 puntos:

- Plan de mantenimiento: 1 punto

- Conservación y mejora estética: 1 punto

- Ampliación horarios: 4 puntos

- Cátering: 5 puntos

- Otras mejoras: 1 punto

También se lee con detalle la segunda oferta de Dña. Amadora Pérez, para ver en qué aspectos concreta sus mejoras, pero como hay muchas cuestiones que sólo se mencionan de forma genérica, se pedirá a la directora del Área de Cultura que explique esta valoración y que se tenga una reunión con la licitadora en la que se acuerden los compromisos de las mejoras a llevar a cabo en la explotación de la cafetería, de puedan plasmarse en el contrato y controlar en su ejecución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 10,35 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

**La Secretaria de la Mesa**

**Fdo. M<sup>a</sup> José Izquierdo M. Merás**

**LA PRESIDENTA**

**D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Díaz Benito**